

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO, AGENTE MEDIOAMBIENTAL, DE CALICASAS.

En la Diputación Provincial de Granada, siendo las nueve del día treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete se reúnen los señores integrantes del tribunal de selección designados al efecto mediante resolución de la Alcaldía de 4 de mayo de 2017, rectificada por otras de 8 y 25 de mayo, conforme a las bases aprobadas por resolución de la alcaldía de 18 de abril de 2017.

Queda constituido e integrado el Tribunal por los siguientes componentes:

Presidente: D. Víctor David Burgos Rodríguez
Secretario: D. José Ignacio Martínez García
Vocales: D^a Gema Alcaín Martínez, D. Javier García Martínez y D. Manuel Cañadillas Mathías

Primero: Se declarada abierta la sesión por la presidencia, manifestando que el presente tribunal se constituye y actúa conforme a los siguientes antecedentes:

1.- Mediante resolución de la alcaldía de 18 de abril de 2017 se aprobaron las bases para la constitución de una bolsa de aspirantes a técnicos asesores en materia medioambiental, de la que extraer el nombramiento de un funcionario interino por programas a tiempo parcial, correspondiente al programa de asesor ambiental municipal concertado con al Excm. Diputación provincial de Granada, con carácter de interinidad.

2.- Finalizado el Plazo de presentación de instancias, según certificación de la Secretaría-Intervención de la entidad local, las solicitudes presentadas han sido las siguientes:

Esteban García	Yamil	76.422.212C
González Castro	Juan Antonio	75.144.928H
Linares Vázquez	M ^a José	74.687.014B
Martín Domínguez	María	45.622.650Z
Moreno Serrano	Laura	44.291.776D
Pereira Zapata	M ^a Almudena	74.688.427K
Rebollo Padial	José	48.361.361C
Rodríguez García	Humberto Juan	44.289.741K
Utrilla Ocaña	Manuela	18.108.695J

Segundo: De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las que rigen el procedimiento se procede a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes

acordando el Tribunal, por unanimidad, valorar los méritos otorgando a los mismos las siguientes puntuaciones:

		A	B	C	TP
Esteban García	Yamil	0	1,66	0	1,66
González Castro	Juan Antonio	0	1,94	0	1,94
Linares Vázquez	M ^a José	0	4	4	8,00
Martín Domínguez	María	0	2,64	0	2,64
Moreno Serrano	Laura	0	4	4	8,00
Pereira Zapata	M ^a Almudena	0	4	0	4,00
Rebollo Padial	José	1	2,79	0	3,79
Rodríguez García	Humberto Juan	1	0,08	0	1,08
Utrilla Ocaña	Manuela	1	4	0	5,00

Tercero: Seguidamente, conforme dispone la Base 6.3 el tribunal procede a entrevistar a los aspirantes, que obtienen la siguiente puntuación:

		Entrevista	APTITUD
Esteban García	Yamil	3	NO APTO
González Castro	Juan Antonio	4	NO APTO
Linares Vázquez	M ^a José	9	APTO
Martín Domínguez	María	3	NO APTO
Moreno Serrano	Laura	9,5	APTO
Pereira Zapata	M ^a Almudena	7	APTO
Rebollo Padial	José	7,5	APTO
Rodríguez García	Humberto Juan	7	APTO
Utrilla Ocaña	Manuela	8	APTO

Cuarto: El resultado del proceso de selección es el siguiente, ordenados los aspirantes de mayor a menor puntuación:

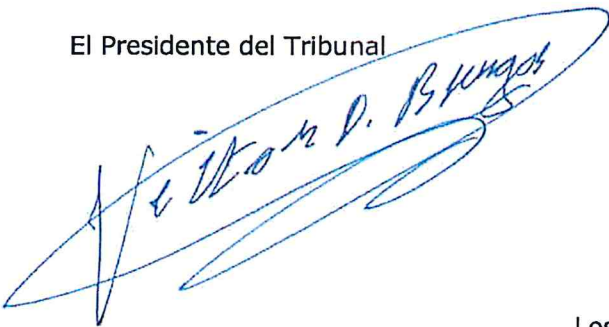
Moreno Serrano	Laura	17,50
Linares Vázquez	M ^a José	17,00
Utrilla Ocaña	Manuela	13,00
Rebollo Padial	José	11,29
Pereira Zapata	M ^a Almudena	11,00
Rodríguez García	Humberto Juan	8,08

El tribunal acuerda elevar al Ayuntamiento la anterior lista de aspirantes a interinos por programas, para que llegado el momento del nombramiento se hagan llamamientos por el orden de la misma.

Y no existiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se da por finalizada la sesión siendo las 12:30 horas del día *ut supra* señalado y con ella la presente acta de cuyo contenido como secretario del órgano de selección doy fe.

Granada a 31 de mayo de 2017

El Presidente del Tribunal



El Secretario



Los Vocales

